

# Flex Plus®

## Gastos Médicos Mayores Individual

2026

*Este material es informativo. El producto se regirá por las disposiciones contractuales y legales aplicables. Para conocer a detalle los alcances, coberturas y exclusiones consulta las condiciones generales de la póliza.*


Protección que se adapta a tus necesidades y te brinda tranquilidad.

# Flex Plus®

Es un producto que ofrece grandes ventajas y servicios, que te ayudarán a cuidar tu salud y la de tus seres queridos.

## ¿Qué beneficios ofrece?

- ✓ Atención médica de primer contacto.
- ✓ Protección acorde a tus necesidades.
- ✓ Coberturas que consideran los avances médicos más recientes.
- ✓ Atención médica especializada y de vanguardia.
- ✓ Asistencias gratuitas para ti y tu familia.



# Opciones de protección según tus necesidades

**Flex Plus®** te brinda las siguientes alternativas de protección:

| Suma Asegurada |
|---|
| $ 750,000 |
| $ 1,400,000 |
| $ 2,800,000 |
| $ 4,500,000 |
| $ 6,500,000 |
| $ 9,000,000 |
| $ 16,000,000 |
| $ 23,500,000 |
| $ 37,500,000 |
| $ 69,500,000 |
| $ 96,500,000 |
| $134,000,000 |
| $180,000,000 |

| Deducible |
|---|
| $20,500* |
| $27,500* |
| $39,500* |
| $56,500* |
| $72,500* |
| $87,500* |
| $136,000** |
| $184,000** |
| $250,000** |

| Tabulador |
|---|
| Roble + 100% |
| Roble + 50% |
| Roble |
| Caoba |
| Cedro |
| Fresno |
| Olivo |

*Deducible unico o anual

** Solo Deducible único

| Coaseguro y Tope de Coaseguro | | |
|---|---|---|
| | Contratado | Superior |
| 10% | $64,000 | $185,000 |
| 15% | $92,000 | $220,000 |
| 20% | $115,000 | $240,000 |
| 30% | $130,000 | $290,000 |

| Gama Hospitalaria |
|---|
| Diamante Elite |
| Diamante |
| Esmeralda |
| Zafiro |

| Periodo de Pago de Siniestro |
|---|
| 4 meses |
| 2 años |
| 20 años |
| 100 años |

# Coberturas básicas

**Flex Plus®** is designed to provide comprehensive protection and complete medical care:



Trasplante de tejidos y células



Terapias de rehabilitación



Ambulancia en caso de urgencia médica



Práctica amateur de deportes



Monitoreo neurofisiológico



Cuidados en casa o fuera del hospital



Protección dental



Apoyo psicológico



Cirugía por robot



Dispositivos médicos



Honorarios médicos



Medicina alternativa



Gastos de hospitalización



Tratamientos de radioterapia y/o quimioterapia



Estudios de laboratorio y gabinete



Medicina hiperbárica



Cirugía reconstructiva

# Periodos de espera

Para cubrir los gastos derivados de la atención médica por algunos padecimientos o enfermedades, debe transcurrir un lapso de tiempo ininterrumpido a partir de la fecha de tu alta en la póliza y hasta la fecha en que ocurra el siniestro. Se cubren a partir de:

## 10 meses

- ✓ Ayuda por maternidad.
- ✓ Complicaciones del embarazo.
- ✓ Cobertura del recién nacido con beneficio AXA.

## 12 meses

- ✓ Esclerosis múltiple[1].

## 18 meses[2]

- ✓ Enfermedades de columna vertebral, excepto hernias de disco.
- ✓ Enfermedades en vías urinarias.
- ✓ Cualquier enfermedad de la vesícula y vías biliares.
- ✓ Enfermedades ginecológicas, incluyendo glándula mamaria.
- ✓ Enfermedades del piso pélvico.
- ✓ Insuficiencia venosa de miembros inferiores, varicocele y várices en la vulva.
- ✓ Enfermedades de rodilla.
- ✓ Enfermedades ácido-pépticas.
- ✓ Reflujo gastroesofágico.

## 24 meses

- ✓ Septum o desviación septal y senos paranasales.
- ✓ Enfermedades anorrectales.
- ✓ Amígdalas y adenoides.
- ✓ Hernias incluyendo hernias de disco.
- ✓ Circuncisión para asegurados nacidos sin beneficio AXA, se cubre únicamente por fimosis.
- ✓ Cirugía para corrección de cataratas (incluyendo lente intraocular)
- ✓ Enfermedades de próstata.

## 48 meses

- ✓ VIH y SIDA.
- ✓ Cirugía bariátrica.



Para el caso de un recién nacido con beneficio AXA no aplica este periodo de espera de 18 y 24 meses cumplidos.
[1]Sin periodo de espera para asegurados con fecha de alta previa al 1 de enero de 2026.
[2]12 (doce) meses para asegurados con fecha de alta previa al 1 de mayo de 2024.

# Complementa tu protección

Además, **Flex Plus®** te da la oportunidad de robustecer el alcance de tu protección con las siguientes coberturas:



## Planmed® Intermedio

Este complemento brinda atención de primer contacto, **consultas ilimitadas con especialistas**, **estudios de laboratorio**, **terapias físicas** y otros beneficios. Además, otorga una **reducción en el coaseguro** al utilizar proveedores en convenio con **AXA Keralty**.

El apego a esta cobertura es opcional.



## Integral

Una cobertura diseñada para acompañar de forma completa el **cuidado de la salud**. Incluye **consultas de primer contacto de medicina general, pediatría y ginecología**, además de acceso a **especialistas bajo referencia médica**: medicina interna, traumatología, ortopedia, otorrinolaringología, urología, cirugía general y psiquiatría. También ofrece **hasta 12 consultas al año en psicología y nutrición**, junto con otros beneficios que impulsan tu bienestar integral.

El apego y direccionamiento con proveedores en convenio con **AXA Keralty** es fundamental para aprovechar al máximo esta cobertura.



## Preexistencia (PRE)

Cubre los gastos por **enfermedades preexistentes** una vez cumplido **dos años de cobertura continua**, siempre que durante ese periodo **no se haya recibido tratamiento médico**, **no se hayan generado gastos** relacionados con dicha enfermedad y **no haya sido excluida expresamente** mediante un endoso de la póliza.

**Suma asegurada: $1,375,000 pesos.**



## Deducible 0 por Accidente (DED0)

Aplica **deducible de $0 pesos** cuando el monto de los **gastos cubiertos por accidente** sea **superior a $2,000 pesos**.



## Maternidad Extendida (MATE)

Con esta cobertura, la ayuda básica por maternidad **se eleva** de $18,000 a **$35,000** o incluso **$68,000**, ofreciendo una protección mucho más amplia y flexible.

Además, AXA puede **adelantar el pago** del monto contratado a partir de la **semana 29 de gestación**, brindando apoyo justo cuando más se necesita.



## Protección Dental Integral

Cuida tu sonrisa a través de los prestadores de servicios dentales designados.

Este beneficio aplica **únicamente en territorio nacional** y hasta por el equivalente de **35 UMAM**. Incluye beneficios como:

- 1 consulta de emergencia dental al año sin costo.
- Diagnóstico, plan de tratamiento y prevención
- 2 limpiezas anuales sin costo (para adultos y niños), entre otros beneficios.

# Complementa tu protección

Además, **Flex Plus®** te da la oportunidad de robustecer el alcance de tu protección con las siguientes coberturas:



## Emergencia en el Extranjero (EMER)

Cubre urgencias médicas cuando estés de viaje en el extranjero, con una **suma asegurada de 100,000 dólares y 100 dólares de deducible**. Esta suma asegurada y el deducible son independientes de los contratados en la póliza, no aplica coaseguro.



## Enfermedades Cubiertas en el Extranjero (ECE)

Recibe atención en el extranjero por los siguientes padecimientos:

- Cáncer
- Enfermedades de las coronarias que requieran cirugía
- Trasplante de órganos
- Enfermedades neurológicas cerebrovasculares y cerebrales.

Además, tiene acceso a una **segunda opinión médica en Estados Unidos** en caso de que padezca una enfermedad grave.

Aplica condiciones contratadas.



## Atención en el Extranjero (ATEX)

Podrás ampliar la zona de cobertura a **territorio extranjero**. Aplican las condiciones y límites contratados y establecidos en la carátula de la póliza.



## Servicios de Asistencia en Viajes (SAV)

Se da acceso a los siguientes servicios:

- Traslado a un centro médico apropiado por urgencia médica.
- Boleto de viaje redondo para un familiar y gastos de hospedaje: únicamente en caso de que la hospitalización del asegurado sea superior a 5 días.
- Repatriación médica a tu hogar o a un centro de rehabilitación, entre otros.

# Complementa tu protección

Además, **Flex Plus®** te da la oportunidad de robustecer el alcance de tu Protección con las siguientes coberturas:



## Complicaciones de Gastos Médicos Mayores no cubiertos (CGMM)

Da la posibilidad de estar protegido en caso de urgencia médica en territorio nacional derivada de una complicación por **atamientos terapéuticos de carácter estético o plástico, calvicie, obesidad, reducción de peso, anorexia, bulimia, esterilidad**, entre otros indicados en condiciones generales.

Al estar estabilizada y controlada la urgencia, cesarán los efectos de esta cobertura.

**Suma asegurada: $1,375,000 pesos.**



## Cobertura Nacional (CoNa)

Con esta cobertura, podrás recibir atención médica en cualquier parte de la República Mexicana, sin que apliquen las penalizaciones en coaseguro por cambio de zona de atención.



## Medicamentos Fuera del Hospital (MFH)

Se cubre el **reembolso de gastos por medicamentos recetados** una vez dado de alta del hospital o bien **aquellos que son prescritos por el médico sin que necesariamente haya requerido hospitalización**.

Aplica deducible y coaseguro contratado siempre y cuando el padecimiento esté cubierto.



## Cliente Distinguido (DIST)

- Ascenso a cuarto *suite* en territorio nacional sin costo adicional.
- Paquete de admisión.
- Alimentos del acompañante durante la hospitalización.
- Gastos de estacionamiento durante la hospitalización.
- Cirugía por miopía.
- Queratocono.

# Conversión Garantizada (CGAR)

**Una transición segura y sin perder beneficios**

Mantén la protección de tu seguro de Gastos Médicos Mayores al salir de una póliza colectiva, conservando continuidad, antigüedad y beneficios clave en tu transición al seguro individual.

**Modalidades de contratación:**

## 1. Póliza de Exceso. La forma más sencilla de conservar tu protección al dejar el colectivo.

**Beneficios clave:**

- Mantiene la continuidad de cobertura por enfermedades y accidentes previamente cubiertos, diagnosticados a partir de la contratación de la póliza individual.
- Respeta las condiciones contratadas en tu póliza individual.
- Asegura una transición fluida del seguro colectivo al individual sin perder derechos.

**Requisitos:**

- Contar con un GMM colectivo registrado ante la CNSF.
- Suma asegurada del colectivo ≥ $500,000.

**¿Cuándo aplica?**

- Al dejar la colectividad o al rebasar el Deducible de Conversión Garantizada, aun permaneciendo en el colectivo.

## 2. Viaje al extranjero (trabajo o estudios)

**Tu protección se detiene temporalmente, tus derechos permanecen.**

**Beneficios clave:**

- Conservas tu Fecha de Alta y Antigüedad en AXA Individual.
- Ideal para asegurados que salen del país por trabajo o estudios y desean retomar su cobertura al regresar.



**Nota: Los gastos realizados antes de contratar CGAR no aplican para este deducible.**

# Servicios de asistencia incluidos



# Tu médico 24 horas®

Ponemos a disposición de nuestros asegurados el servicio de asistencia telefónica donde podrán recibir asesoría médica telefónica, solicitar un médico a domicilio, preguntar por nuestros médicos en convenio, o solicitar apoyo en caso de una urgencia.

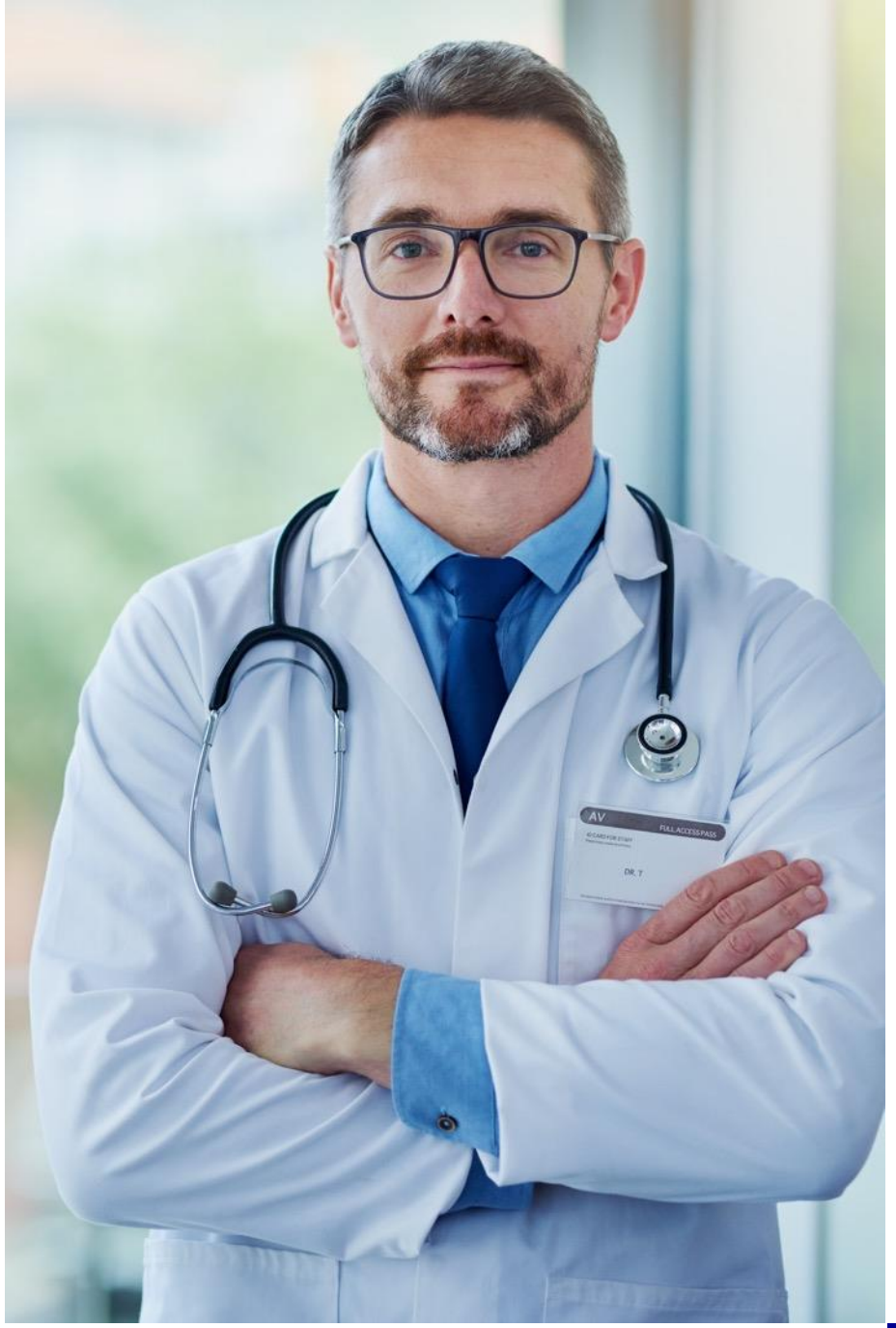
**Ambulancia terrestre**
2 servicios de ambulancia al año

**Asistencia médica telefónica**
Sin costo las 24 horas y los 365 días del año

**Consultas médicas**
Por un precio preferencial de $250 pesos

**Referencias de médicos en convenio**

**Consulta nutricional**



# Beneficio de atención médica

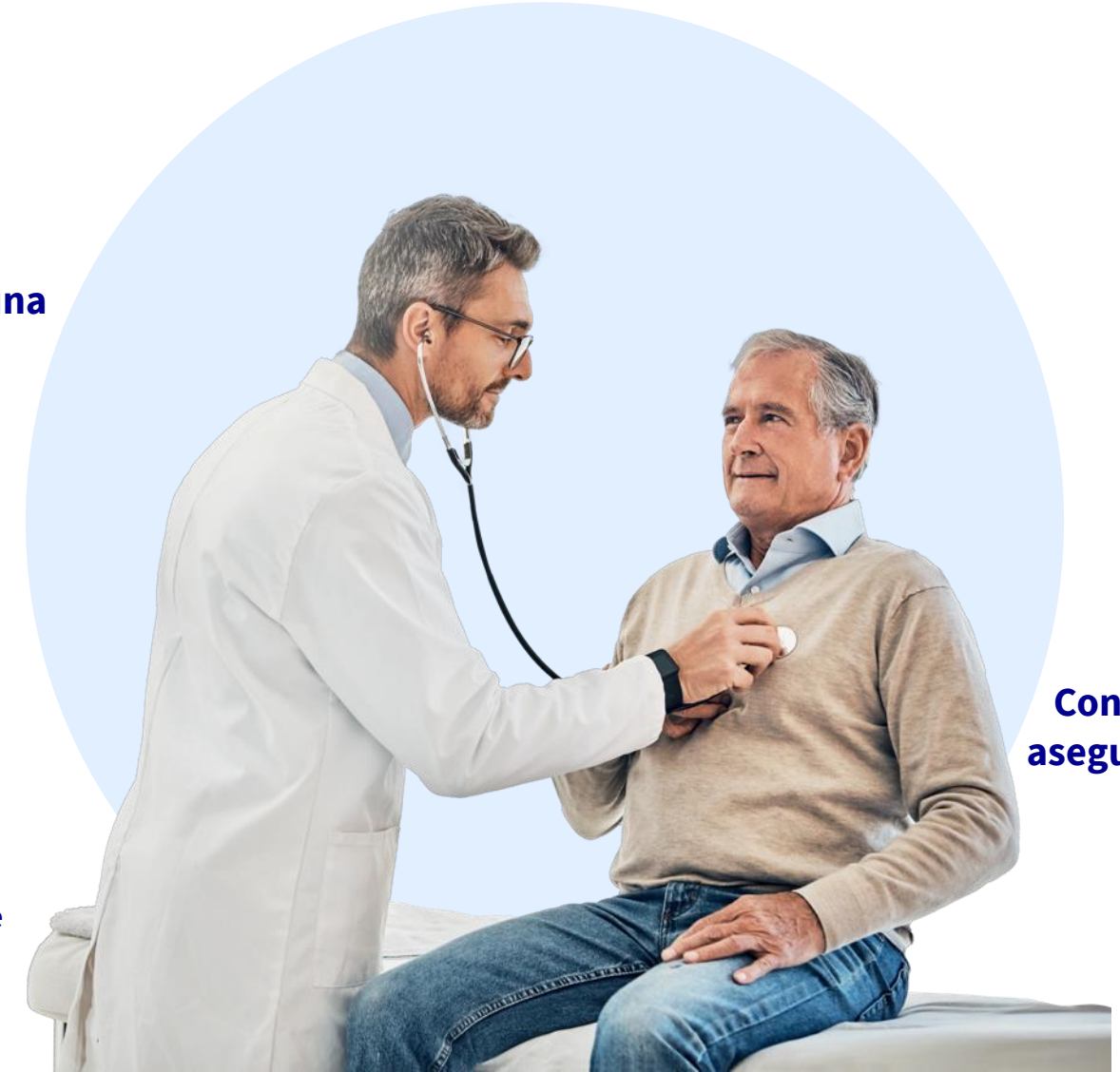
Desde tu cobertura básica, brindamos una protección de primer contacto ofreciendo los siguientes beneficios sin costo adicional:

**Primera consulta a elegir entre alguna de las siguientes especialidades:**
Médico general, pediatra o ginecólogo

**Un estudio al año sin costo:**

- Papanicolau (recomendado a partir de los 18 años).
- Antígeno prostático (recomendado a partir de los 40 años).

Este beneficio se ofrece de acuerdo con el lugar de residencia de los Asegurados, para más información consulta a tu agente.



**Una consulta al año con nutriólogo**

**Consultas ilimitadas a cargo del asegurado con costo preferencial**
presenciales o videoconsultas

# Protección Dental AXA + Centauro

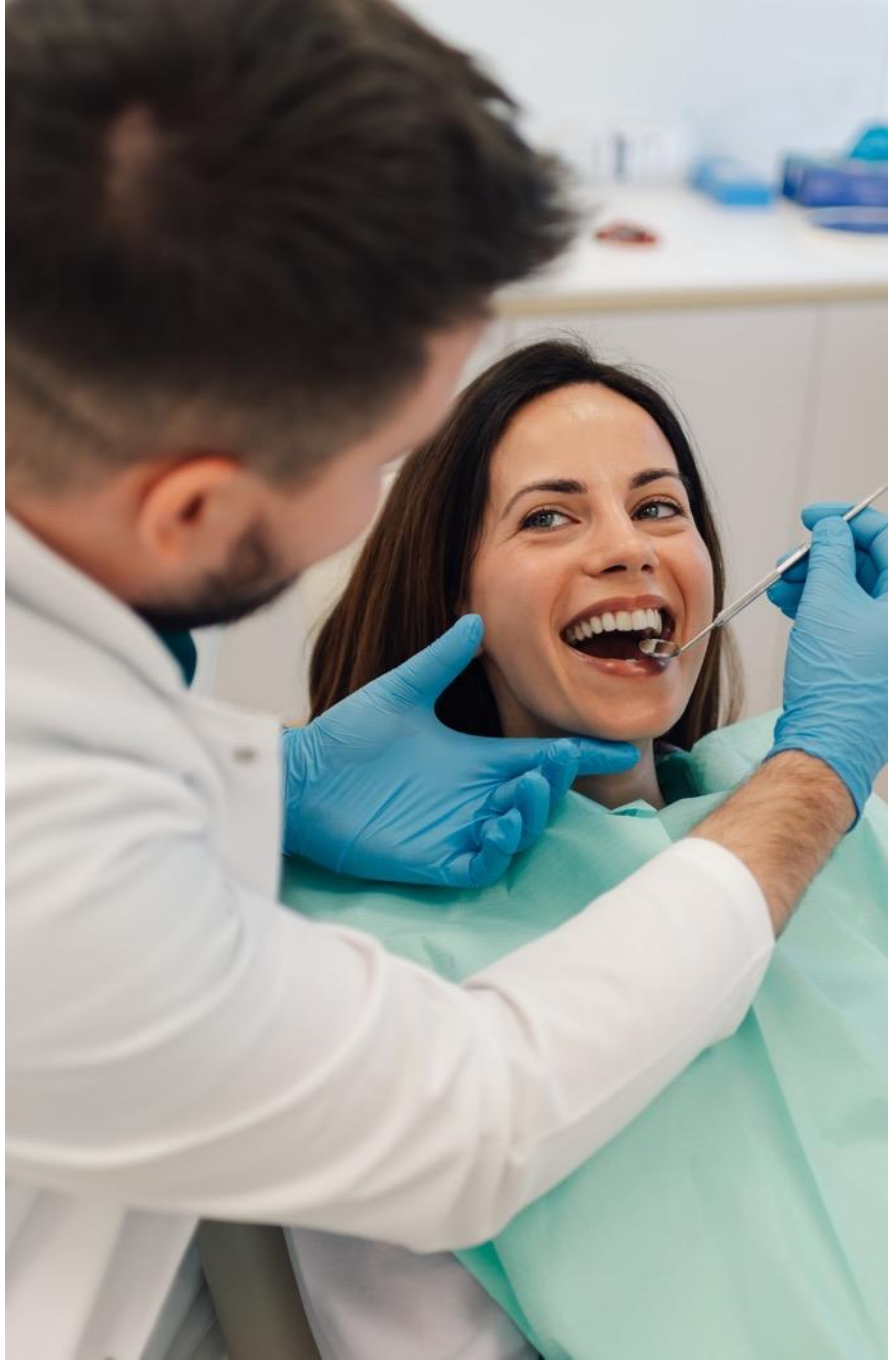
Sonríe con confianza, tu seguro GMMI incluye beneficios dentales para adultos y niños a través de nuestro proveedor Centauro:

## Atención y diagnóstico

- Consulta de emergencia dental en horario de servicio.*
- Diagnóstico, plan de tratamiento y 2 limpiezas sin costo al año.
- 1 radiografía sin costo al año.
- 1 evaluación periodontal sin costo al año.

## Tratamientos y procedimientos

- Operatoria dental (amalgamas y resinas).
- Endodoncia y ortodoncia.
- Cirugía básica y avanzada.
- Extracción de muelas del juicio.
- Prótesis (coronas metal–porcelana, onlays, postes).
- Blanqueamientos profesionales.



Coberturas para paciente adulto e infantil. Consulta horarios y más beneficios en: https://www.clinicadentalcentauro.com.mx/
Los descuentos y precios preferenciales pueden cambiar sin previo aviso.



Llámanos a la línea exclusiva de Salud

800 001 8700

axa.mx

Este material es informativo. El producto se regirá por las disposiciones contractuales y legales aplicables. Para conocer a detalle los alcances, coberturas y exclusiones consulta las condiciones generales de la póliza.